



Ayuntamiento  
de  
Molina de Segura



## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA JUNTA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA EL 10 DE JULIO DE 2018.**

En Molina de Segura, siendo las 19:15 horas del día 10 de julio de 2018, se reúne en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, previa convocatoria efectuada al efecto, la Junta Directiva de la Junta Local de Participación Ciudadana, con la asistencia de las siguientes personas:

**VICEPRESIDENTE:** Don Pedro Jesús Martínez Baños. Concejal Delegado de Participación Ciudadana.

### **VOCALES:**

Dña. M.<sup>a</sup> Dolores Vicente Quiles (Concejal del Partido Popular).

Doña Juana Carrillo Muñoz (Concejala del Partido Popular).

Doña Fuensanta Martínez Jiménez (Concejala del PSOE).

Don Estanislao Vidal Pujante (Concejal no adscrito).

Doña Concepción Orenes Hernández (Concejala no adscrita).

Doña Eusebia Bravo, administrativa de la Federación de Asociaciones.

Don Agustín García Egea, Presidente Zona 1, Casco Urbano.

Don José Antonio Cano Díaz, Presidente Zona 2, Casco Urbano.

Don Blas Vicente Beltrán Mármol, Representante Colectivo Vecinos Zona 2, Casco Urbano.

Don Fernando Cánovas del Rey, Presidente Zona 3, Urbanizaciones.

### **INVITADOS:**

Don Juan Francisco García Saorín, Técnico de la Concejalía Participación Ciudadana.

Don Antonio Gomariz Pastor, Coordinador Programa EDUSI

Da fe de este acto Dña. M.<sup>a</sup> Carmen Melgar Martínez, Secretaria de la Junta Directiva de la Junta Local de Participación Ciudadana convocada para el día 10 de julio de 2018,



Ayuntamiento  
de  
Molina de Segura



según delegación efectuada por Decreto de Alcaldía número 2018/003253, de 10 de julio.

Abierta la sesión por la Sr. D. Pedro Jesús Martínez Baños, se procede a debate de los asuntos del Orden del Día.

### **PRIMERO: APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR CELEBRADA EN FECHA 14 DE JUNIO DE 2018.**

Don Pedro Jesús Martínez Baños, Concejal de Participación Ciudadana, solicita que se rectifique el acta en el sentido de que tanto el borrador del Reglamento del Consejo Municipal de Cultura como el del Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo y Solidaridad, han sido elaborados con la colaboración de las distintas Asociaciones Culturales, personas relevantes de la cultura y técnicos municipales, ambos borradores se encuentran en Secretaría General para su posterior aprobación en Pleno, lo que se acepta y se incorpora al acta.

El acta de la sesión de 14 de junio de 2018 se aprueba por unanimidad de los asistentes.

### **SEGUNDO: DAR CUENTA DEL ESCRUTINIO DE LA VOTACIÓN DEL PROCESO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE 2018 Y DAR TRASLADO DE LA PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES.**

Toma la palabra el Técnico de la Concejalía de Participación Ciudadana Don Juan Francisco García Saorín, el cual informa que se habilitaron para la votación presencial un total de veintitrés mesas electorales distribuidas entre los distintos centros sociales de cada una cinco zonas territoriales, en las cuales votaron un total de mil ochocientas setenta y tres personas. Respecto al voto telemático señala que han votado mil nueve personas e indica que el índice de participación respecto al año anterior ha disminuido quedando como resultado final un total de dos mil ochocientas ochenta y dos personas, las cuales representan un 4,86% del total de la población.



Ayuntamiento  
de  
Molina de Segura



A continuación procede a la lectura de las propuestas priorizadas que literalmente dice:

PROPUESTAS DE ÁMBITO MUNICIPAL: INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES

|      |                                                                             |              |
|------|-----------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 1137 | Colocar marquesinas en diferentes puntos de Molina                          | 70.000,00 €  |
| 1140 | Acondicionar, reponer o colocar aparatos de Gerontogimnasia                 | 150.000,00 € |
| 1149 | Arreglar asfalto en caminos campo y huerta                                  | 100.000,00 € |
| 1142 | Colocar sombrajes en diversos parques de Molina                             | 150.000,00 € |
| 1092 | Dotación de libros y ordenadores en bibliotecas de La Ribera y de Torrealta | 30.000,00 €  |

PROPUESTAS DE ÁMBITO MUNICIPAL: ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

500.000.-€

|      |                                                                                  |              |
|------|----------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 846  | Programa de actividades culturales en los Centos sociales de las pedanía.-Un año | 19.200,00 €  |
| 1287 | Estudio para el fomento de la participación ciudadana en Molina de Segura        | 24.000,00 €  |
| 1371 | CINE: Adecuación de una sala municipal para proyección de cine                   | 41.000,00 €  |
| 836  | Educación para construir la Igualdad entre mujeres y hombres                     | 15.000,00 €  |
| 1380 | DOTAR DE RECURSOS BIBLIOTECA MERCEDES MENDOZA                                    | 40.000,00 €  |
| 902  | Dinamización de juntas de zona, centros sociales y presupuestos participativos.  | 150.000,00 € |
| 1222 | Acciones participativas para combatir la violencia machista                      | 27.104,00 €  |
| 1366 | TALLERES PERSONAS MAYORES                                                        | 27.000,00 €  |
| 1354 | Estudio que analice el mapa de ruidos y proponga soluciones                      | 55.000,00 €  |



Ayuntamiento  
de  
Molina de Segura



|      |                                                                           |             |
|------|---------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 833  | Educación afectivo sexual para la ciudadanía de Molina de Segura          | 12.000,00 € |
| 1297 | Campañas sobre violencia de género en colegios de primaria                | 3.000,00 €  |
| 1175 | DOTACIÓN DE LIBROS A LAS BIBLIOTECAS DE LOS COLEGIOS E INSTITUTOS         | 30.000,00 € |
| 1194 | Plan de integración social, económico y cultural para el barrio de Fátima | 8.000,00 €  |
| 1172 | DOTACIÓN DE LIBROS A LAS ESCUELAS INFANTILES                              | 20.000,00 € |
| 855  | PROYECTO AULA DE CONVIVENCIA PARA CENTROS EDUCATIVOS                      | 28.696,00 € |
|      | ACTUACIONES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO JOVEN                           | 35.000,00 € |

PROPUESTAS DE ÁMBITO DE ZONA 1

262.112.-€

|      |                                                                                  |             |
|------|----------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 1349 | Soterrar contenedores en San Roque, Fátima, Barrio Centro y Santa Bárbara        | 50.000,00 € |
| 1352 | Mejoras de iluminación en puntos de Fátima, San Roque, Centro y Santa Bárbara    | 50.000,00 € |
| 1188 | MÁS POTENCIA DE LUZ EN C/ MAYOR Y C/ PENSIONISTA                                 | 50.000,00 € |
| 1353 | Instalación de semáforos en puntos conflictivos del casco urbano.                | 30.000,00 € |
| 1057 | Soterramiento contenedores Cristo Rey                                            | 39.000,00 € |
| 1058 | Iluminación calle Pensionista                                                    | 10.000,00 € |
| 1335 | Compra solar/casa en C/R. de la Fuente Nº21, esquina con C/Calvario. B.San Roque | 30.000,00 € |
| 1241 | ACONDICIONAMIENTO PASAJE LA MOLINERA                                             | 3.112,00 €  |

PROPUESTAS DE ÁMBITO DE ZONA 2

235.120.-€



Ayuntamiento  
de  
Molina de Segura



|      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |             |
|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 1026 | SOTERRAR CONTENEDORES CENTRO SOCIAL SAN JOSE Y PLAZA PEDRO PALAZON. Bº SAN JOSE                                                                                                                                                                                                                          | 50.000,00 € |
| 1016 | ARREGLO PARQUE INFANTIL Nª SRA DE LOS ANGELES CON SOMBRAJE. Bº SAN JOSE                                                                                                                                                                                                                                  | 50.000,00 € |
| 1028 | HACER ACERAS C/ SANTIAGO. Bº SAN JOSE                                                                                                                                                                                                                                                                    | 50.000,00 € |
| 1215 | ALUMBRADO EN VIRGEN DE LOS VIENTOS.                                                                                                                                                                                                                                                                      | 12.000,00 € |
| 1143 | APARATOS DE GIMNASIA EN PARQUE DE LOS BOLOS Y PARQUE SAN MIGUEL. B SAN MIGUEL                                                                                                                                                                                                                            | 20.000,00 € |
| 1007 | ADECUACIÓN DE ACERAS EN GRAN VÍA PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA                                                                                                                                                                                                                                    | 50.000,00 € |
| 1045 | ARREGLAR Y ACONDICIONAR EL PASAJE VIRGEN DE LA VICTORIA, IGLESIA SAGRADO CORAZON<br>Nota: Esta propuesta tiene los mismos apoyos que los obtenidos por la id 1107 y 1150. La comisión municipal acordó delegar en la Junta de Zona 2 la decisión sobre cuales de las tres propuestas se llevaría a cabo) | 3.120,00 €  |

PROPUESTAS DE ÁMBITO DE ZONA 3  
211.190.-€

|      |                                                                               |             |
|------|-------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 1031 | Pavimentación aparcamiento Club deportivo Altorreal                           | 50.000,00 € |
| 945  | Adecuación pista deportiva de la Plaza de la Huertana                         | 50.000,00 € |
| 1065 | Pista Multiusos en Instalaciones deportivas. Altorreal                        | 40.000,00 € |
| 1034 | Asfaltar y señalizar la zona de aparcamiento (nivel 2) del Club D. Altorreal. | 30.000,00 € |
| 1035 | Gradas en el campo de fútbol Municipal de Altorreal                           | 41.190,00 € |

PROPUESTAS DE ÁMBITO DE ZONA 4  
133.331.-€

|      |                                                      |             |
|------|------------------------------------------------------|-------------|
| 1308 | Arreglo de carretera en circuito (El Rellano)        | 40.000,00 € |
| 1295 | Poner espejo en el cruce de calles (Campotéjar Alta) | 250,00 €    |



Ayuntamiento  
de  
Molina de Segura



|      |                                                                       |             |
|------|-----------------------------------------------------------------------|-------------|
| 1207 | Alumbrado en la ctra del Fenazar desde la zona Linde hasta la Hornera | 34.000,00 € |
| 1204 | Parque para punto de encuentro de los/as niños/as (El Romeral campos) | 50.000,00 € |
| 1264 | Poner farolas en Calle Orate (Los Valientes Viejos)                   | 9.081,00 €  |

#### PROPUESTAS DE ÁMBITO DE ZONA 5

158.247.-€

|      |                                                                        |             |
|------|------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 993  | Arreglo de parada de autobús y eliminación de barreras arquitectónicas | 8.500,00 €  |
| 1157 | Acondicionar camino como paseo en Torrealta                            | 50.000,00 € |
| 1068 | Actuación en paseo de la acequia en Ribera de Molina                   | 21.500,00 € |
| 1171 | Zona de equipamiento para jóvenes en El Llano                          | 50.000,00 € |
| 1161 | Asfaltar calle San Joaquín (La Brancha)                                | 28.247,00 € |

Don Pedro Jesús Martínez Baños, Concejal de Participación Ciudadana informa que, como ha sucedido en años anteriores, si las propuestas más votadas tienen un coste final inferior al estimado, será posible que más propuestas de la lista lleguen a realizarse hasta completar el presupuesto. Dentro de la Zona 2 han habido tres propuestas que han obtenido el mismo número de votos, las propuestas con id 1045, 1107 y 1150 de las cuales la Comisión Municipal acordó delegar en la Junta de Zona 2 la decisión sobre cual de las tres propuestas se llevaría a cabo.

Agradece la colaboración de los más de setenta voluntarios que han participado en el proceso de votación de los presupuestos participativos 2018 ya que sin ellos no podría haberse llevado a cabo dicho proceso debido a los escasos recursos de los que dispone la Concejalía, y hace extensivo este agradecimiento a los dinamizadores/as por el poco tiempo que han tenido para trabajar entre los distintos procesos hasta llegar a las votaciones.



Ayuntamiento  
de  
Molina de Segura



Indica que este año la participación ha descendido respecto del anterior, cuestión que está siendo analizada por la Comisión Municipal, en la que se han sacado algunas conclusiones como que el día de la votación presencial coincidió con el cierre del curso escolar, la disminución del presupuesto, o la no ejecución de los proyectos de un año para otro. Dice que todas estas causas se analizarán en las próximas jornadas de evaluación y destaca que, aún habiendo menos participación la calidad del proceso ha mejorado mucho en beneficio de los ciudadanos/as con la aportación de dinamizadores y Técnicos Municipales.

Doña M<sup>a</sup> Dolores Vicente Quiles, Concejala del Partido Popular, pregunta si ha habido alguna zona donde se haya notado una mayor disminución de votantes.

Don Pedro Jesús Martínez Baños, contesta que la zona que más aumento de votos a obtenido ha sido la zona 4 huerta más concretamente la Pedanía de la Ribera de Molina donde ha habido un aumento considerable de votantes, disminuyendo en las restantes zonas.

### **TERCERO: INFORMAR DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA EDUSI “MOLINA 2020, AVANZA CONTIGO”: OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PLANIFICACIÓN.**

Don Pedro Jesús Martínez Baños, agradece la presencia de la Concejala de Políticas para la formación e inserción laboral; Proyectos europeos y Comercio, Doña Concepción Orenes Hernández y Don Antonio Gomaríz Pastor, Coordinador Programa EDUSI.

Doña Concepción Orenes Hernández, informa que el programa EDUSI Molina 2020 Avanza Contigo cuenta con un presupuesto de 12.5 millones de euros, de los que el 80% son financiados por el FEDER (ayuda de 10 millones de euros) y el 20% por fondos municipales propios (2,5 millones de euros). La aprobación provisional de la ayuda FEDER se publicó en el BOE el 7 de mayo de 2018 y está pendiente la publicación de la Resolución definitiva. A partir de entonces, se debe realizar la “Aceptación de la ayuda”



Ayuntamiento  
de  
Molina de Segura



en un plazo de 10 días; la elaboración del "Manual de Procedimientos" en el plazo de 2 meses; la Evaluación inicial de fraude y el desarrollo de los mecanismos antifraude; la actualización de los Indicadores y el compromiso en materia de asunción de funciones para la gestión FEDER. La estrategia se desarrollará hasta el 31 de diciembre de 2023.

Don Antonio Gomariz Pastor Coordinador del programa EDUSI informa que el Ayuntamiento constituirá una entidad independiente para la gestión de la estrategia y de las ayudas FEDER, convirtiéndose en Organismo Intermedio Ligero a los efectos de selección de las operaciones de la EDUSI, con un/a concejal/a responsable de autorizar las operaciones y un equipo de apoyo técnico y administrativo, además de contar con una asistencia técnica externa. Explica el procedimiento de selección de las operaciones, que básicamente consiste en la convocatoria de "expresiones de interés", la solicitud de financiación por parte de las unidades ejecutoras para cada operación, el estudio de la elegibilidad del gasto y la selección o rechazo de la propuesta. Una vez aceptado cualquier proyecto, cada unidad ejecutora se ajustará a las condiciones de la ayuda y a los indicadores estipulados.

A continuación, expone de forma resumida, el contenido de los objetivos temáticos de la EDUSI, sus líneas de actuación, la tipología de las operaciones y los criterios de selección previstos en la estrategia:

## **OT2 MEJORA DEL USO Y CALIDAD DE LAS TIC**

### **LA 01 SERVICIOS PÚBLICOS URBANOS A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y SMART CITIES**

#### **TIPOLOGÍA DE LAS OPERACIONES**

- Análisis de los procedimientos administrativos que ofrece el Ayuntamiento
- Mejoras en la plataforma de AE
- Aplicaciones móviles para facilitar gestiones y procedimientos
- Digitalización del patrimonio cultural y desarrollo de aplicaciones
- Implantación de las TIC en el control del tráfico

#### **CRITERIOS DE SELECCIÓN**



Ayuntamiento  
de  
Molina de Segura



- Dotación de equipamiento y plataformas, supeditado a la puesta en marcha de aplicaciones municipales
- Plataformas sobre transporte público, basadas en estudios de MUS
- Proyectos de digitalización de patrimonio cultural, en el marco de actuaciones de dinamización turística

## **OT4 FAVORECER EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO**

### **LA02 PLAN DE FOMENTO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE**

#### **OBJETIVOS**

- Aumentar el volumen de desplazamientos a pie y en bicicleta
- Incrementar el cambio de vehículo privado por modos blandos, públicos y colectivos

#### **TIPOLOGÍA DE LAS OPERACIONES**

- Peatonalización de viales y calles
- Transformar calles en vías de uso compartido peatones/vehículos
- Sistemas de control de acceso a zonas peatonalizadas
- Concienciación/fomento desplazamientos a pie, caminos escolares
- Carriles bici en la ciudad como alternativa al transporte motorizado
- Fomento del uso de la bicicleta en desplazamientos urbanos

### **LA03 PLAN DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES DE EDIFICIOS PÚBLICOS**

#### **OBJETIVOS**

- Reducir el consumo energético en edificios y servicios públicos
- Aumentar la utilización de energías renovables

#### **TIPOLOGÍA DE LAS OPERACIONES**

##### *A) Eficiencia energética*

- Aislamiento de cerramientos opacos
- Sustitución de luminarias
- Acristalamientos de baja emisividad y carpinterías eficientes
- Sistemas de ventilación/climatización de clasificación energética elevada (A/B)

##### *B) Energías renovables*

- Uso de la biomasa en instalaciones térmicas
- Uso de instalaciones solares fotovoltaicas para autoconsumo renovables



Ayuntamiento  
de  
Molina de Segura



## **OT6 PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER LA EFICACIA DE LOS RECURSOS**

### **LA04 REHABILITACION Y PROMOCION DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, INDUSTRIAL Y CULTURAL**

#### **OBJETIVOS**

- Paliar el deterioro del patrimonio cultural municipal
- Mejorar la calidad del entorno urbano
- Poner en valor los recursos del patrimonio para la revitalización económica

#### **TIPOLOGÍA DE LAS OPERACIONES**

- Rehabilitación y puesta en valor de bienes del patrimonio histórico, industrial y cultural
- Iluminación ornamental de los bienes del patrimonio histórico, industrial y cultural
- Promoción de los bienes del patrimonio histórico, industrial y cultural

### **LA05 REGENERACIÓN URBANA DE ANTIGUAS ZONAS INDUSTRIALES Y REHABILITACION DE ZONAS VERDES**

#### **DESCRIPCIÓN**

- Recuperación de espacios urbanos en desuso, específicamente antiguas instalaciones industriales
- Recuperación y puesta en valor de los bienes del patrimonio histórico, industrial y cultural BHIC, chimeneas, y transformación en zonas verdes
- Nuevas edificaciones en estos espacios para uso social (accesibilidad universal y elevada eficiencia energética)

#### **TIPOLOGÍA DE LAS OPERACIONES**

- Regeneración urbana: espacios sin uso + integración de edificaciones para uso social
- Nuevas zonas verdes en parcelas en desuso (plantaciones autóctonas, baja demanda de agua y equipamiento lúdico)

## **OT9 PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA**

### **LA6 CENTRO PARA ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES Y FORMATIVAS**

#### **DESCRIPCIÓN**

- Centro para albergar actividades formativas/socioculturales



Ayuntamiento

de

Molina de Segura



- Impulso del asociacionismo local
- Servicios de formación para el empleo

## TIPOLOGÍA DE LAS OPERACIONES

- Construcción de un centro de de iniciativas socioculturales
- Espacios de *coworking* para fomentar el autoempleo
- Hotel de asociaciones
- Servicios necesarios para centro de formación para el empleo

## LA07 EMPRENDIMIENTO, INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL Y ECONOMÍA SOCIAL

### TIPOLOGÍA DE LAS OPERACIONES

- Apoyo a personas desempleadas
- Programas de mentoring y seguimiento
- Crear mercados laborales ligados a proyectos de emprendimiento
- Espacios de coworking
- Programas de voluntariado y banco del tiempo
- Impulso del asociacionismo: medioambiental, uso de bicicleta, desarrollo local, etc.
- Hotel de asociaciones

## LA08 ADAPTACIÓN Y REUTILIZACIÓN DE ESPACIOS URBANOS ABANDONADOS COMO ZONAS DE RECREO, OCIO Y DEPORTE

### OBJETIVOS

- Mejorar el medio ambiente urbano
- Mejorar la calidad de vida de la población del ámbito OT9
- Revitalizar espacios urbanos degradados existentes en el ámbito OT9

### TIPOLOGÍA DE LAS OPERACIONES

- Desarrollo de pistas deportivas
- Desarrollo de plazas/dotación de mobiliario urbano
- Desarrollo de zonas de sombra

Don Pedro Jesús Martínez Baños, pregunta si dentro de las líneas de actuación se podría realizar una inversión para hacer más eficiente la Biblioteca Salvador Aguilar. Don Antonio Gomariz Pastor, responde que se hicieron algunos estudios de edificios municipales sobre eficiencia energética siendo los más afectados la Casa Consistorial,



Ayuntamiento  
de  
Molina de Segura



La Cerámica y la Piscina del Romeral. Dice que la Biblioteca tiene problemas de sobrecalentamiento pero que se podría hacer con otro tipo de actuaciones.

Don Fernando Cánovas del Rey, Presidente Zona 3, Urbanizaciones, pregunta sobre si se tiene previsto el mantenimiento de todas las inversiones que se realicen con el programa EDUSI. Don Antonio Gomariz Pastor, responde que el mantenimiento no está financiado por los fondos FEDER y aclara que el personal municipal (apoyo técnico y administrativo) sería con cargo a la parte correspondiente a los fondos municipales y la asistencia técnica externa sería cofinanciada.

Doña Fuensanta Martínez Jiménez, Concejala del PSOE, aclara que cuando se hacen inversiones los gastos de mantenimiento que conllevan se prevén con anterioridad.

Don Jose Antonio Cano Díaz, Presidente Zona 2, Casco Urbano, solicita aclaración sobre:

- Ámbito de aplicación por barrios del Proyecto EDUSI.
- Como se va articular la participación ciudadana dentro del Proyecto.
- Si la línea de actuación de la Administración Electrónica y Smart cities contempla las medidas oportunas sobre radiación electromagnética. Solicita si se podría elaborar un resumen sobre el Proyecto EDUSI, para explicar a los ciudadanos.

Don Antonio Gomariz Pastor, responde respecto al ámbito de aplicación que las actuaciones del OT2 y OT4 corresponden a todo el Término Municipal, las actuaciones OT6 y OT9 al Área Urbana, y las OT9 se centran en los Barrios de San Roque y la Ermita. Indica que lo importantes no es tanto la zonificación, sino las actuaciones que se quieren realizar en el conjunto del municipio. Respecto a la contaminación electromagnética dice que no se ha contemplado nada, pero que se puede proponer. Respecto a la articulación de la participación de los ciudadanos/as viene recogida dentro del epígrafe 2.8 del documento el cual está publicado en la web municipal y aclara que



Ayuntamiento  
de  
Molina de Segura

una vez que se vean las actuaciones, se puede prever una fase donde puedan formar parte las asociaciones.

Don Pedro Jesús Martínez Baños, aclara que los vecinos no pueden decidir sobre donde y como se pueden realizar las actuaciones, pero si una vez que las concejalías implicadas en las diferentes áreas contempladas propongan, estas pueden ser consensuadas con los vecinos.

Doña Fuensanta Martínez Jiménez, pregunta que si los proyectos que están dentro de los programas de formación podrían realizarse en cuatro años. Don Antonio Gomaríz Pastor, responde que no es recomendable, podrían ser plurianuales.

Don Pedro Jesús Martínez Baños, agradece la intervención de la Concejala y el Coordinador del Proyecto EDUSI.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, el Vicepresidente levanta la sesión, siendo las 21:06 horas del día de la fecha al principio indicada.

|                            |  |                            |
|----------------------------|--|----------------------------|
| VºBº EL VICEPRESIDENTE     |  | LA SECRETARIA              |
|                            |  |                            |
| Pedro Jesús Martínez Baños |  | M.ª Carmen Melgar Martínez |

